Martha Leonor Sánchez De Rey Diego Armando Rey Sánchez Carrera 13 # 35-15 ofic. 201 Edif. Villas Tel: 6521363 - 6330890 - 6521365 Bucaramanga Liquidación para juzgado

> Señor JUEZ CATORCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA E. S. D.

REF: EJECUTIVO DE CONFINCA INMOBILIIARIA CONTRA JUAN DAVID OSORIO Y OTROS RAD. 2020-388

En mi calidad de apoderada de la sociedad demandante en el proceso de la referencia, comedidamente manifiesto que me refiero a la liquidación del crédito aprobada por su despacho por auto del 15 de septiembre del 2021, que modificó y no tuvo en cuenta la liquidación del crédito presentada por la suscrita, sin embargo revisada la liquidación actualizada objeto de estudio, se tiene que su despacho <u>liquida intereses del crédito hasta el 30 de abril del 2.021</u>, sobre <u>cánones causados hasta el mes de ENERO DEL 2.021</u>, que estaría bien aceptar de no ser por qué se observa que en dicha liquidación faltó incluir los cánones que se han seguido causando mes a mes desde el mes de marzo del 2.021 al 30 de julio del 2.021 (fecha en que el arrendatario hizo entrega del inmueble arrendado), es decir, están faltando los cánones de FEBRERO, MARZO, ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO DEL 2.021, a razón de \$726.600 cada uno.

Por ésta razón me permito presentar a su consideración liquidación del crédito actualizada, partiendo de la modificada y aprobada por su despacho y por economía procesal la fijo hasta el mes de Julio del 2.021, en donde se incluyen los cánones causados que se dejaron de liquidar.

CAPITAL	VALOR	FECHA INICIO	FECHA FIN	DÍAS EN MORA	INTERÉS PROMED	VALOR INTERESES	GRAN TOTAL
liquidacion aprobada a					8.926.099		
canones a ener/21	8.530.000	01-may-21	30-sep-21	150	2,00		853.000
feb-21	726.600	01-mar-21	30-sep-21	240	1,95	113.350	839.950
mar-21	726.600	01-mar-21	30-sep-21	210	1,95	99.181	825.781
abr-21	726.600	01-abr-21	30-sep-21	180	1,96	85.448	812.048
may-21	726.600	01-may-21	30-sep-21	150	1,93	70.117	796.717
jun-21	726.600	01-jun-21	30-sep-21	120	1,93	56.094	782.694

Martha Leonor Sánchez De Rey Diego Armando Rey Sánchez Carrera 13 # 35-15 ofic. 201 Edif. Villas Tel: 6521363 - 6330890 - 6521365 Bucaramanga Liquidación para juzgado

jul-21 726.600 01-jul-21 ^{30-sep-21} 90 1,93 42.070 <u>768.670</u> TOTAL LIQUIDACION AL 30 SEPTIEMBRE/21 14.604,958

Solicito al Señor Juez correr el respectivo traslado e impartirle su aprobación.

Señor Juez,

MARTHA LEÓNOR SÁNCHEZ DE REY C.C. No. 37.829.027 Bucaramanga T.P. N° 20.052 C.S.J.

Bucaramanga, septiembre del 2.021